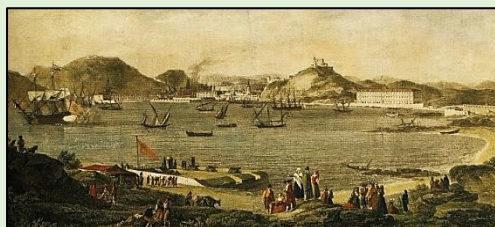


BATERIA DE SAN LEANDRO

CARMU. BIC: N° Catálogo. 16563.
MONUMENTO. Adicional segunda ley 16/1985
PGMO. 160563 BIC



En 1741 ya se constata la existencia de la batería de San Leandro, que, aunque sin artillar, era capaz de albergar 13 piezas montadas en cureñas de marina, u 11 piezas si se empleaban cureñas de campaña. El ingeniero militar Esteban de Panón que la referencia en su plano datado en el mismo año escribía: *...esta batería es la principal, respecto que no pudiendo entrar*

más de un solo navío a la vez, no puede ser batido, sino, al contrario, enfilará el que entrare, y si éste le quiere dar el lado, correrá sobre la Laja, cuya circunstancia acredita su utilidad.

A pesar de la importancia de su ubicación, en 1759 el ingeniero militar Sebastián Feringán escribía que *...no tenía ninguna pieza y se propone montar nueve....* Éstas aparecen montadas en 1766.

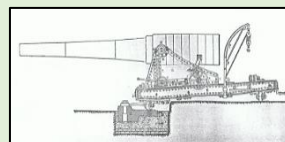
Durante la Guerra Cantonal estuvo en servicio, censándose al finalizar la contienda en 1874 un solo Cañón de Hierro Largo de 28 cm. (N° 770), que artillaron los cantonales.

Finalizando las obras en 1893

Con la potenciación del despliegue de las baterías de costa en la Bocana del Puerto surgida a finales del S XIX en coincidencia con el conflicto por las Islas Carolinas y la Guerra Hispano Americana, se reforma integralmente esta batería, utilizándose profusamente el hormigón y los taludes de tierra en su vanguardia para absolver los impactos enemigos. Así, en el año 1895 artillaba tres cañones de Hierro Rayado y Sunchado (H.R.S.) de 24 cm, modelo 1884 que se situaban protegidos en casamatas con *bóveda a prueba* por su expuesta ubicación ante un combate naval próximo en la Bocana del Puerto; éstas tres casamatas situadas a distintas cotas son las que se conservan en la actualidad. El artillado se completó con 4 cañones de tiro rápido Nordenfelt de 57 mm situados en caponera que por su ágil puntería era muy efectivos para batir embarcaciones más ligeras y rápidas, así como a la artillería de cofas de los buques. En aquel año figuraba como pendiente de la ejecución del



proyecto de establecimiento del sistema de apreciación de distancias mediante telémetro, aparato que finalmente fue instalado dirigiéndose el fuego desde el puesto de mando situado bajo una pequeña marquesina en la parte más alta de la fortificación. El 12 de abril de 1912 figuraba totalmente terminada y en pleno servicio.



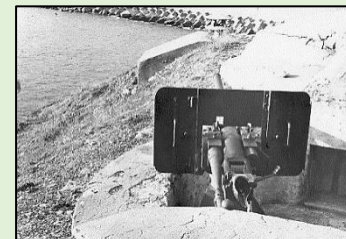
Cañón de Hierro Rayado y Sunchado de 24 cm mod 1884



A comienzo del siglo XX, esta batería sirvió también para la realización de las experiencias y pruebas de las nuevas pólvoras que se elaboraban en la Fábrica de Pólvoras de La Ñora en Murcia.

La Batería de San Leandro tuvo importante intervención en la sublevación de marzo de 1939 ocurrida en Cartagena. Desde el teléfono de esta batería, el Jefe de Estado Mayor de la Escuadra Republicana negoció con el TCol. sublevado Arturo Espá las condiciones para que la Escuadra abandonase la Base Naval de Cartagena.

Dos días más tarde el artillero 2^a de esta batería; el estudiante Jorge Juan Colomer, vio como dos barcos mercantes se aproximan a la costa. El más cercano era el *Castillo de Olite*, que en la confusión de la noche anterior y sin transmisiones se dirigía al Puerto cargado con tropas nacionales desconociendo que la plaza de Cartagena seguía en poder de la República. Ya fuera del sector de tiro de la Parajola y sin haber sido hostilizada por esta batería, entró en el sector de fuego de la Batería de San Leandro desde donde se le hizo un disparo con una pieza de 57 mm situada junto al estribo del Malecón. El barco viró en redondo por estribor volviendo a entra en el sector de tiro de la batería de la Parajola a la que le bastó dos disparos para hundirlo.



Cañón de Tiro Rápido Nordenfelt de 57 mm que disparó al Castillo de Olite.

Tras la Guerra Civil, y debido sus limitadas prestaciones y adentrada ubicación dejó de tener utilidad su artillado, manteniéndose como destacamento del Regimiento de Artillería de Cartagena.

El 27 de mayo de 1970, por el sistema de compraventa, el Estado (Junta Central de Acuartelamientos del Ministerio del Ejército) la vendió al Ayuntamiento de Cartagena junto a los terrenos adyacentes.